



Boletín Digital del Consejo Andaluz. Núm. 566. Octubre. 2007. comunicacion@iu-lv-ca.es

IULV-CA denuncia la falta de medios policiales en Andalucía y reclama la creación de la Junta de Seguridad.

El diputado, Antonio Romero, asegura que el Ministerio del Interior tiene paralizada la solicitud del nuevo órgano, cuya creación recoge el Estatuto de Autonomía.

SEVILLA. **Izquierda Unida** denuncia la situación de inseguridad existente en Andalucía, debido a la falta de medios policiales, y reclama la creación de la Junta de Seguridad, según recoge el nuevo Estatuto de Autonomía, pero que de momento está paralizada ante *“el caso omiso que está haciendo el Ministerio del Interior”*.



El diputado autonómico de **IULV-CA**, **Antonio Romero**, recuerda además que la creación de este nuevo órgano *“ya ha sido solicitado por la Consejería de Gobernación, pero el ministro Rubalcaba no ha hecho caso”*, lo cual

demuestra, afirma Romero, *“el escasísimo peso del Gobierno Andaluz, para hacer cumplir al Ejecutivo Central lo establecido en el Estatuto de Autonomía”*.

La solicitud de la Junta de Seguridad es una necesidad para Andalucía, a tenor sobre todo del déficit actual que presenta el Cuerpo Nacional de Policía, tanto en el número de efectivos como en recursos materiales. Según los datos facilitados por el diputado, *“Andalucía cuenta ahora mismo con unos 8.000 efectivos de policía nacional; los sindicatos cifran entre 1.000 y 1.500 agentes más, los que serían necesarios, con provincias donde el déficit de plantilla alcanza hasta un 16% como Huelva, un 15% el caso de Sevilla o Cádiz, o un 10% en el caso de Córdoba; y en cuanto a los sueldos, nuestros agentes cobran entre 600 y 800 euros menos que en otras comunidades como Cataluña o País Vasco”*. El análisis de la

plantilla de la Guardia Civil no arroja mejores datos, con un número de efectivos que no llega a los 15.000 agentes en la comunidad.

Sumando los dos cuerpos de seguridad, destaca **Romero**, el total de efectivos se sitúa en 23.000 para una población de ocho millones de habitantes, según los últimos datos publicados por el Instituto de Estadística, lo que significa que en Andalucía tenemos 2,8 agentes por cada mil habitantes.

Además, en el caso concreto de la Guardia Civil, el diputado de **IULV-CA** recuerda que hay que descontar del total, unos 2.600 agentes que se dedican a tareas relacionadas con la vigilancia del tráfico en carretera. Un trabajo que, asegura Romero, *“podría asumir perfectamente la policía autonómica, si la tuviéramos, para que todos los agentes de la Benemérita pudieran dedicarse al esclarecimiento de delitos como corresponde”*. Según los datos que aporta el diputado, de las 125.000 investigaciones iniciadas por la Guardia Civil el año pasado, sólo la mitad han conseguido aclararse.

El diputado critica además la calidad del material de seguridad a disposición de los agentes, citando en particular *“los chalecos antibalas son tan sólo de 3 kilogramos, cuando los que hay ahora se sitúan entre 8 y 12”*.

*“La situación descrita se agrava aún más - argumenta **Romero** - si tenemos en cuenta las zonas de especial afluencia turística como el litoral, con un considerable aumento de población durante los meses de verano, y una actividad mafiosa internacional que, por desgracia, se hace notar cada vez con más frecuencia”*.